



Dada despachos de oficio dos mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y SETENTA Y SE-
VE.

para cada que en Berzosa
este dia de virtud de los que de dicho
partido de Berzosa quince del presente,
en que a los 20. de quince fianzas anti-
pues. En el de la de mayor como
para la quiza mayor del tago Ber-
nacion como por los de mas minis-
tros de la quiza mayor don guan-
de arze presentou un del cupura de
fianzas admas a por Berzosa nacio-
Castano. Quino del tado y judicial
Billado los de jibase y aprobase y se
sego y abundo la contentido de los
no as la aprobaron y dieron por
Bos tanto y mandaron que para
que casto se por foun tanto de la
en este libro copitular
este dia de virtud de los que de dicho
y de la de suma y de al de y mo-
por del tado de los que minis-
cios de los de los de y de la bon-
intere y de don manes manes
de bon que se presento a anti-
que don jio de los de don fernando
por los de los de la de suma y
en la virtud de los de los de la

